Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000633-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a diversos aspectos relacionados con la respuesta de la Junta de Castilla y León a la petición por parte de los sindicatos APAMCYL-USCAL, CSIF, CC. OO. y UGT, representantes del Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla y León, de la apertura inmediata de una negociación efectiva para abordar las principales carencias que afectan a este colectivo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000608 a PE/000642.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002222

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4223
03/11/2026 13:27:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, y Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los sindicatos APAMCYL–USCAL, CSIF, CCOO y UGT, representantes del Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla y León, reclamaron en Burgos la apertura inmediata de una negociación efectiva con la Junta de Castilla y León para abordar las principales carencias estructurales que afectan al colectivo.

Consideran necesario retomar los compromisos pendientes derivados del preacuerdo alcanzado en 2007 y denuncian que algunas de las cuestiones recogidas entonces continúan sin resolverse. Entre sus principales reivindicaciones se encuentra la creación de una ley específica del Cuerpo de Agentes Medioambientales, que establezca un marco jurídico propio y reconozca su identidad, estructura, funciones y condición de agentes de la autoridad.

Se pregunta:

- ¿Qué respuesta va a dar la Junta de Castilla y León a estas demandas?
- ¿Cuándo serán efectivos los compromisos derivados del preacuerdo alcanzado en el año 2007?
- ¿Tiene previsto la Junta modificar la normativa ante la evolución de los fuegos desde el año 2004?

Valladolid a 3 de noviembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

CVE: BOCCL-12-002222

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864